



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°018-GADPRG-2020

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA  
MARTES 18 DE AGOSTO DEL 2020

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 18 días del mes de agosto del año dos mil veinte. Siendo aproximadamente las 10:00 (diez de la mañana), se dio por instalada la sesión extraordinaria de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

*Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, quien se dirige a los vocales presentes agradeciendo por la presencia a esta reunión a la cual fueron convocados por medio de secretaría del GAD Guayas, sírvase señor secretario dar lectura a la convocatoria.*

**INTERV/SECRETARIO Sr. Tomás Valeriano, muy buenos días compañeros, señor presidente, señores vocales, le doy lectura a la convocatoria número 015 que fue enviada a sus correo personales y Whatsapp de secretaría y Whatsapp personales el 14 de agosto del 2020.**

COVOCATORIA N°015-GADPRG-2020  
Parroquia Guayas, 14 de agosto del 2020

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila  
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño  
Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado  
Vocal Principal GADPRG

: Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado  
Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Extraordinaria. La misma que se realizara el día martes 18 de agosto del presente año a las 10:00 (diez de la mañana) en el salón de sesiones del GAD Parroquial para tratar como único punto lo siguiente:

**ASUNTO:** ANÁLISIS SOBRE EL RECORTE PRESUPUESTARIO ANUNCIADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, HACIA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR.

Señor presidente este es el punto que vamos a tratar.





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS



*Int/Jorge Miclos, muchas gracias señor secretario constate el quorum.*

*Int/Secretario Tomás Valeriano, bien señor presidente el quorum ha sido constatado con la presencia de las siguientes Autoridades: Jorge Miclos Presidente del GAD, Wester Cela Vila Vicepresidente del GAD, Walter Carrera Cedeño Vocal Principal del GAD, Fausto Prado Rosado Vocal Principal del GAD, Mayra Isabel Bajaña Vocal Principal del GAD. Con la presencia también de la Ing. Lubexi Zambrano Del Valle Contadora/Tesorerera del GAD Guayas y el Secretario Tomás Valeriano. Ha sido contactado el quorum con cinco vocales, tesorera y secretario señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias señor secretario, para la exposición de este tema le he pedido Lubexi Zambrano Del Valle como especialista y contadora del GAD, nos haga un análisis de este punto sobre el recorte presupuestario que ya se venía anunciando desde meses anteriores y que por eso en algún momento se quiso hacer algunos reajustes pero lastimosamente no se pudieron hacer, por decisión de este cuerpo legislativo, es así que el día de hoy vamos a analizar la realidad del GAD porque es la realidad de muchos GADs a nivel nacional. Vamos a ver la realidad de nuestro GAD entorno a las asignaciones que estamos recibiendo y anunciándoles que tenemos aún tres meses sin recibir asignaciones incluido los quince días del mes de agosto, teniendo ya la asignación del mes de abril con la baja de trece mil dólares, verso treinta y nueve mil y uno dólares más que llegaba mensualmente al GAD lo cual le voy a pedir a la Ing. Lubexi Zambrano Contadora del GAD. **Int/Fausto Prado**, pero antes permítame intervenir señor presidente antes que siga la Ingeniera. Primero agradecer por invitarnos he invitarnos en este tema que es muy importante como es los presupuestarios*





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

que están viviendo los gobiernos autónomos y entre ellos los parroquiales, de acuerdo a lo que yo he venido tratando de preguntar en las juntas parroquiales, existe la preocupación si es verdad en todos hasta en los gobiernos municipales que ellos reciben presupuestos internos. Que algunas juntas están tratando de hacer algo para parar esta gestión también la escucho, por eso también quiero escuchar la de usted por eso estamos acá para ver cuando hacemos el relajo disculpando el termino pero así debe de ser. Decirte como presidente Jorge Elías y compañeros vocales es verdad como se viene manejando el gobierno nacional poniéndonos en suspenso, pero recuerda que el último acuerdo ministerial donde tratamos aquí del Ministerio de Trabajo, existe un acuerdo ministerial, y para un recorte de presupuesto de lo que he alcanzado a preguntar que estoy en eso porque es mi deber como vocal para poder legislar porque hasta ahora no han hecho el mentado acuerdo ministerial, resolución, solo están indicando esto como existe atraso de alícuotas y que han depositado meno, pero eso está en el decir y no en papel para esto decir el gobierno ha tomado esta decisión, por eso estoy aquí para informarme. Lo que estamos nosotros manejando hasta aquí son supuestos, corríjame si estoy equivocado. **Int/Wester Cela**, una pregunta señor presidente, señorita tesorera esos trece mil cuatrocientos cuarenta dólares con treinta y ocho centavos, ya fueron asignado a la junta parroquial o todavía no?. **Int/Ing. Lubexi Zambrano**, el mes de mayo ya está asignado, en base a mayo, junio y julio es que se está dando esta baja de presupuesto que dice el ministerio de finanzas. Si bien es cierto lo que dice el Lcdo. Fausto, no ha llegado el acuerdo ministerial, pero hay que prever todo esto porque en el momento que vamos a llegar a fin de año y no hemos hecho el recorte. **Int/Jorge Miclos**, un momentito, contestando lo del compañero Fausto Prado, es real el tema de la asignación y a todas las parroquias se les ha hecho una asignación en el mes de mayo, hay algunas que incluso se les ha asignado en el mes de junio el mismo valor, en el caso puntual de nuestra vecina parroquia El Rosario, a nivel nacional se está de forma aleatoria, mejor dicho está llegando plata a la caja fiscal y la caja fiscal está mandando plata de forma aleatoria. Lo que vamos a tratar hoy día es como lo dice el punto, análisis del recorte presupuestario sin embargo hay un popular dicho que dice si vez la barba de tu vecino cortar, por las tuyas a remojar. Caso puntual la parroquia Laurel, ya ellos tomaron su decisiones y ellos ya desde el mes anterior, esto es del mes de julio ya tienen una reforme de su presupuesto. El tema de la situación general del país no se trata de que el gobierno dice una cosa u otra, esto ya se venía venir casi a inicio del año, por eso cuando lanzo el gobierno mismo a través del Ministerio de Trabajo este famoso acuerdo ministerial en el cual se daba la facultad a los gobiernos de desvincular personal y eso lo tratamos juntamente en este lugar. Eso precisamente para esto darnos la herramienta para cuando venga este nuevo presupuesto. La realidad es que el ingreso general del estado de Ecuador, se maneja en base a dos ingreso puntuales: el petróleo y el ingreso impositivo o sea los impuestos, como de conocimiento público el petróleo bajo de una manera acelerada, y en base a esto es que se maneja el presupuesto del estado. De ahí que el articulados 198 de lo que es finanzas públicas, 199, 200,201,202,203,204,205, tratan justamente de que nosotros nos manejamos en base a un porcentaje, hay una decisión de Conagopare como quien dice de ir a reclamar que supuestamente era hoy o mañana al gobierno nacional. Pero no pueden reclamar si dentro de la ley en este caso del código orgánico que es superior a una ley inferior dice claramente que el presupuesto para los gobiernos parroquiales es del 6% el de los gobiernos cantonales es de 36% gobiernos provinciales es del 26%. Pero que implica esto, que nosotros ya tenemos un margen porcentual si el presupuesto general baja nosotros vamos a estar recibiendo el mismo 6% nunca se va a bajar este porcentaje, pero si el ingreso general baja obviamente a nosotros también nos va a bajar como en efecto ya está ocurriendo, esto no se trata de que vamos a resolver esto es una





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

facultad analítica que obviamente cuando ya venga por ejemplo la resolución por parte del ministerio de finanzas. Sin embargo nosotros previendo lo que se viene hoy estamos analizando cómo sería o cual es la realidad de este gobierno en torno al presupuesto que vamos a recibir. El día de ayer yo estaba preparado para irme a Carlos Julio pero de última hora surgió una reunión con gente de Conagopare y también con pates del ministerio de finanzas, e incluso estuvimos todo el día a las tres de la tarde nos enlazamos con otra que dio toda la capacitación a todos los tesoreros de las juntas parroquiales al nivel nacional, en el cual ya el gobierno tiene listo en este caso ya ese acuerdo que va a salir en los próximos días. Lo que ellos están diciendo es que nosotros ya debemos analizar y debemos ya hacer tal recorte e inherentemente la bajada de los sueldos de los vocales a un mínimo que es de cuatrocientos dólares en el caso del presidente que ganaba dos mil dólares a cuatrocientos. Y considerando el artículo 358, donde habla del sueldo de los vocales será el 40% de lo que gane el presidente, sin embargo hoy vamos a escuchar a la contadora Ing. Lubexi Zambrano.

**Int/Ing. Lubexi Zambrano**, en base a la asignación del mes de mayo se estima que de junio a diciembre va a llegar la misma asignación, eso es una estimación, en total 264.251,24 el presupuesto según las asignaciones. El presupuesto inicial que se aprobó en el 2019 fue de 452.201,25 centavos del 2019 para el 2020. Prácticamente tendríamos que disminuir 187.949,97 centavos, en base a las asignaciones del el mes de mayo al mes de diciembre que serían 107, 523,04, en el gasto corriente tenemos digamos una disminución de 56.384,99, en los grupos prioritarios del 10% 18.795, para inversión 112.719,98 prácticamente sería esto. En el presupuesto inicial 452.201,05 el que se aprobó en el 2019 para el 2020

ENERO	\$	39.182,05	
FEBRERO	\$	39.182,05	
MARZO	\$	39.182,05	
ABRIL	\$	39.182,05	\$ 156.728,20
MAYO	\$	13.440,38	
JUNIO	\$	13.440,38	
JULIO	\$	13.440,38	
AGOSTO	\$	13.440,38	
SEPTIEMBRE	\$	13.440,38	
OCTUBRE	\$	13.440,38	
NOVIEMBRE	\$	13.440,38	
DICIEMBRE	\$	13.440,38	\$ 107.523,04

**\$ 264.251,24** PRESUPUESTO SEGÚN ASIGNACIONES

\$ 452.201,21 PRESUPUESTO INICIAL}

**\$ -187.949,97** POR DISMINUIR

**\$ -56.384,99** **\$ -18.795,00** **\$ -112.769,98**

CTE

PRIOR

INV

Ahora si ponemos el presupuesto con los 264.251,24 tendríamos en gastos de remuneraciones 62.937 pero como ya tenemos un gasto ya prácticamente gastado tendríamos que disminuir en esta partida presupuestaria 20.955 ahora como tenemos una





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Pasaríamos a ser gestores como lo era en el tiempo de Juan Carlos que solo eran gestores hasta que después le subieron. En es como los Bomberos a los que más tienen más le quitan, y los que menos tienen igual le quitan. Tenemos que ver este año de acuerdo a la reforma del presupuesto y dejar para la gestión y ver el bienestar de la gente. Aquí ya se ha está trabajando anteriormente con un sueldo bajo cuando hubo el terremoto, por la necesidad que había se bajó el presupuesto. Ingeniera de acuerdo a su experiencia ¿cuál es la recomendación que nos da a nosotros para poder cuadrar todo este tipo de situaciones que se nos vienen? Para poder cumplir de cierto modo con algunas cosas. **Int/Ing. Lubexi**, bueno definitivamente con la estimación que se ha estado haciendo como ustedes pueden ver el pago del personal en gasto de inversión es muy alto, **Int/Jorge**, compañeros todas las partidas existentes no existirían para poder ajustar el presupuesto, en cortas palabras el secretario de finanzas no dijo, refiéranse a la ley de finanzas públicas en el Art. 198, 199 al 205 habla claramente de porcentajes, esto significa que si la caja fiscal tiene un millón de dólares tiene que repartirlo porcentualmente a diversos sectores estratégicos conforme lo reparte, pero si mañana ya no tiene un millón tiene quinientos mil, aquí así hagan relajo la ley es estricta porque inteligentemente la asamblea en la época de Rafael Correa hicieron esta ley que permitía porcentualmente entregarles a los gobiernos porcentaje de lo que el gobierno recibe. **Int/Wester**, ahora nosotros con esta asignación que ya está dada, nosotros tenemos que en cierto modo para encuadrar y no caer en el desconocimiento de la ley no exime de responsabilidades, tenemos que nosotros cuadrar el presupuesto a esa realidad. Si en algún momento después que se han hecho protestas y se vuelva a la normalidad entonces se vuelve a reformar el presupuesto. **Int/Walter**, yo pido la palabra buenos días, ante todo yo pido que nos dé una copia a cada uno del presupuesto que está ahí, más o menos he visto este presupuesto con el otro que lo he revisado, estamos hablando de supuestos todavía no tenemos un documento pronosticado, se dice y se aduce que todos los gobiernos municipales, provinciales, parroquiales se van a ver afectados sí, pero aún no hay ese golpe que digamos efectivamente que se va a dar pero ya se pronuncia, "cuando el río suena algo lleva", yo soy una de las personas críticas en este punto como lo dijo la compañera Lubexi, el presupuesto se maneja con números y si hay que reformarlo lo vamos a reformar en su medida pero justamente cuando tengamos el documento, ahora yo concuerdo con el presidente que lo estamos viendo de otra forma. Cuando llegue el documento ese le faculto a usted a bajar en ese aspecto ahí sí automáticamente puede hacer una reunión extraordinaria cuando el presidente lo requiera justamente con este punto. Aquí estamos para sumar, para involucrarnos dentro, pero si quisiera como dijo el compañero la alternabilidad este presupuesto ya estaba aprobado. **Int/Jorge**, si nosotros retenemos los pagos estamos cayendo en infracción a la ley, no podemos retener un salario de nadie durante el mes teniendo plata en la cuenta, sino tuviéramos está bien, pero si hay plata no puedo retener a nadie. Sería una alternativa ya escuchando de que en el mes de agosto nosotros demos un anticipo, normalmente en gobiernos como el nuestro que no tienen ingresos impositivos como la recaudación de impuesto como El Empalme, nosotros no podemos jamás tener un déficit porque también estaríamos incurriendo en una falta grave. Si mañana se van porque tenemos que sacar empleados porque el presupuesto no nos alcanza con que vamos a indemnizar a los obreros porque no tenemos plata, hay la posibilidad de que nosotros hablando ya con el personal lleguemos a un acuerdo y podríamos nosotros pagarle su indemnización como por ejemplo te vamos a pagar en este mes tanto, en otro mes tanto etc. **Int/Lubexi**, recuerdo que todos son códigos de trabajo, en el momento que haces





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

tú acta el acta de finiquito tiene que estar ya la plata para liquidarlos. **Int/Jorge**, para mi es fácil decir el próximo año está la plata, pero yo no quiero andar metido en problemas laborales, yo lo que necesito es darle solución a este tema y por eso es que nos hemos reunido para darle luz a estas cosas. El problema es con los que tienen código de trabajo, los que están por el LOSEP no hay problemas. Que se puede hacer ingeniera si se llega a un acuerdo con los trabajadores individualmente. Que nos sugiere en el tema a empleados? **Int/Lubexi**, en el tema empleados tomar una decisión ahora para el próximo año y los demás todos con el sueldo básico, **Int/Wester**, yo te voy a sugerir algo Jorge, se puede llegar a un acuerdo pero también hay que involucrar al ministerio de relaciones laborales para que sea ese acuerdo tripartito, el ministerio de relaciones laborales, el empleado y el empleador. Usted sabe que los derechos del trabajador son irrenunciables, intransferibles, pero si hay un acuerdo con el ente rector, hay si ahí legalidad en este acuerdo, hay que tomar decisión porque si esperamos más vamos a estar con un déficit. **Int/Walter**, pero yo digo una cosa aquí nos estamos ahogando en un vaso de agua sencillamente esto es así: aquí debemos esperar que venga el acuerdo del ministerio de finanzas, creo que se los van a pasar porque los primeros que van a saber son como dijo el Presidente, El Congope, AME y Conagopare nacional muy bien hay un contesto dicho, no estoy de acuerdo por si acaso, pero si hay que hacerlo se lo hace pero con documentos. Segundo aquí en lo que refleja a nivel de nuestra parroquia con lo que es parte laboral sencillamente lo que pude escuchar ayer lo que el compañero Fausto estaba hablando con personal municipal, hay unos meses que se les adeuda a concejales, ha jefes departamentales, pero no ha habido por ende de lo que he podido escuchar no ha habido baja de sueldo porque, porque no tienen aún un documento. A ellos no les afecta porque están cobrando otros rubros. Pero aquí si nosotros si tenemos a reformar el presupuesto y hay que cambiar partidas lo vamos a hacer, pero eso si tengamos primero al coherente para nosotros poder si es verdad, como dijo el presidente venimos a conversar. **Int/Wester**, hay una acción de hecho jurídica, y cuál es la acción de hecho, que ya está depositado 13.440,37 esa es la acción de hecho, que uno en derecho ya tiene que comenzar a actuar, porque ya está la acción de hecho. Yo sí creo importante que este tema lo tomáremos bien en claro, y que la compañera Lubexi haga la reforma para nosotros ya poder analizar y tener una idea clara. **Int/Jorge**, nosotros si debemos ya de ir conversando con el personal, voy a formar una comisión con Fausto Wester y Walter Carrera, para ya vallan analizando este tema y de esta manera poder ir preparándonos para lo que viene. Ustedes van a conseguir un acuerdo con ellos y ver qué es lo mejor tanto para ellos como para nosotros. Al menos que alguno se excuse de esta comisión.

**Int/Wester**, sí presidente yo me voy a excusar no se dé un tiempo para acá se han venido dando las malas información y me imagino que es del compañero Walter Carrera con los señores trabajadores, se me ha tomado a mí como una situación de desprecio por parte de los trabajadores se han burlado hasta del monumento que he estado haciendo y todo lo demás, entonces yo no podría estar dentro de esta comisión porque yo conozco derecho y yo les voy a decir la verdad, yo no les puedo estar mintiendo, no renuncien, o no se acojan paralicense, yo lo que les voy a decir es esto si anteriormente estábamos haciendo esto, ya se hubieran ido con plata, y ahora no hay plata, pero de que se van a ir tienen que irse porque ya no hay plata, si nosotros como dijo Fausto nos quedamos es porque debemos quedarnos no vamos a ser cobardes para salir corriendo e irnos a no ser que la circunstancia cambien algo si tengo una mejor oferta y se valla. Pero nosotros tenemos que estar en el barco en cualquier circunstancia que sea y los últimos en salir tendríamos que ser nosotros, porque





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

capitanes que lideramos esto. Entonces mi excusa si le pediría encarecidamente que me excuse porque no me podría reunir con personas que de pronto no tienen la confianza que se debe tener. **Int/Jorge**, gracias compañero, entonces en orden de vocalía le voy a pedir que esta comisión la integre el Ing. Walter Carrera, Lcdo. Fausto Prado y la Sra. Mayra Bajaña, como parte del presupuesto y que intervenga la Ing. Lubexi Zambrano contadora del GAD Guayas, para que de manera inmediata vayan conversando con los trabajadores en este lugar, busquen la calculadora del Ministerio de Trabajo de manera que ellos vayan sabiendo que es lo que se viene porque tenemos que estar prevenidos para lo que va a suceder. Quiero dejar claro que si se mejora las cosas nos vamos a mantener como estamos, pero si no tenemos que tomar decisiones, en este proceso he tratado de ser lo más democrático posible yo no he hablado de forma particular con ningún vocal, a ustedes les consta que la compañera Mayra es de la misma línea y en el tema cuando se pidió aquí el cambio de partida, ella se opuso al cambio de partida y muestra de ello es que tampoco quiero intervenir en este tema y que ustedes como parte integral Fausto prado como profesor por sus años de experiencias en tema laboral debe manejar esta situación, Walter como conocedor de este gobierno parroquial de aproximadamente de ocho a diez años lo va a manejar bien, y sobretodo la Ing. Lubexi que maneja los números y sabe que  $2+2=4$  y sabe que si cuatro no nos dé para mantener a diez, entonces hay que tomar una decisión. Les voy a pedir que en el transcurso de ocho días ustedes entreguen un informe de lo que ustedes ha llegado a decidir con los trabajadores, esto es la próxima semana el día martes necesito ese informe para que el señor secretario lo ponga como punto del orden del día, y de ser necesario si ustedes lo creen conveniente yo también me puedo reunir con los trabajadores. Que es lo que se busca, una salida honrosa en la que nosotros no tengamos que decirle a la gente que le vamos a deber, tratar de ver con la ingeniera y ver qué podemos hacer y si hay que suspender algo que íbamos a hacer para poder lograr que ellos reciban lo que realmente tienen que recibir de acuerdo a lo que designe el ministerio de trabajo. **Int/Walter Carrera**, ante que todo, como acusado directo señor compañero vicepresidente Wester Cela, yo lo considero no es de honra mía ni mi forma de decirlo, que me han dado la potestad de hacer trabajo en esta junta parroquial ustedes lo saben. Que se ha hablado ustedes lo saben compañero que se ronda aquí, ahora usted me acusa mire compañero para el buen entendedor pocas palabras a mí no me gusta discutir y tampoco me gusta alegar acciones, cuando estábamos en la ciudadela 7 de agosto en la inauguración del monumento que usted ofreció al pueblo, correcto muy bien de que yo haya hablado siempre me he omitido de aquello compañero, hasta yo mismo fui a barrer el espacio. Si estamos frentiando algo para el pueblo y que usted lo iba a dar yo lo lleve al compañero que hasta nos tomamos una foto, si usted lo puso de buen corazón y lo hice con su familia bien venido sea compañero, pero de que Walter Carrera lo dijo, me disculpa compañero y que yo hable mal de usted delante de los compañeros o que se burlan, **Int/Wester**, el día que estábamos inaugurando el monumento esta señora que llega con la intención de hacer relajo, ella lo hablo y dijo que toda la información se la da el compañero Junior Carrera que el único que está trabajando bien, ella iba a tomar la palabra. No permitamos que esta situación siga que se hable de un compañero de manera pública. Solo para que tu enmiendas por en lo posterior porque yo ya tengo experiencia en esto, tú me puedes hacer desprecio a mí, pero en el día de la sesión solemne despreciaste al pueblo y los invitados especiales al no sentarte junto a nosotros, **Int/Walter**, sabe porque no me senté en la mesa con todos porque se salió del protocolo y usted lo sabe cuándo se estaba inaugurando el monumento en darme unas llaves delante de un compañero suyo y





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

despreciándome a mí como vocal del gobierno parroquial, porque yo vengo a rendir homenaje al pueblo yo lo dije, yo no vengo a rendir homenaje a ninguna autoridad y yo lo hice, me dio y unas llaves y me dijo llévate este carro. Y segundo una señora amiga suya iba a hablar mal de usted y si gusta pregúntele, yo fui a hablar con ella, sabe lo que yo le dije a esa señora, señora a usted le gustarían que le arrebaten su cumpleaños le dije, no le estamos rindiendo homenaje a una persona, estamos rindiendo homenaje es al pueblo. Y esa señora indignada por ahí le dije doña pronto se le va a arreglar pero no es el momento de reclamarle a una persona.

**Int/Fausto Prado**, gracias presidente compañeros vocales, aquí yo he sido bien claro que de acuerdo a la circunstancia en que está el presupuesto del gobierno local, se está formando una comisión, y nos manifiestan que tenemos ocho días para dar un informe porque aquí yo considero muy poco, porque hay que hacer varias gestiones para hacer un informe como dice el abogado de hecho. Ya tenemos un hecho y hay que aclarar esto, yo veo que hay que visitar hasta autoridades para sacar un criterio claro que nos de luces, hay que conversar con el personal pero para llegar a un informe para que se considere bien abría que llegar, ya escucharon mi criterio antes cuando di de que manifestaba que los documentos son los que hablan, se está adelantando algo. Ahora conozco que los municipios están por categorías y que ya les llegó mayo y que en mayo solo le depositaron un porcentaje. Me queda una esperanza que así como se consideran por categoría los municipios las juntas también, nosotros estamos en una junta grande de la provincia del Guayas Ecuador. Para hacer un buen informe compañeros vocales hay que visitar algunos para que nos den luces claras con la contadora como está ahorita lo hacemos inmediato con los trabajadores, los trabajadores no van a entender yo estoy conociendo varias capacidades de ellos, yo soy muy observador lo mío no es de pelear, es sacar adelante y tratar de solucionar problemas no agravarlos más. Tendríamos que movilizarnos hasta con el presidente y si es posible hasta hablar con la presidenta de Conagopare, para tener un mayor criterio sobre esto. Yo creo que aquí solo vamos a quedar los vocales, cuando se les diga a los obreros yo conozco el razonamiento de algunos, ejemplos Francisco Cerezo es un gran chofer y cuando se le diga que solo va a ganar el sueldo básico y lo primero es que va a alzar la mano al cielo y va a buscar otro trabajado, yo ya como qué estoy escuchando a Francisco Cerezo eso, él es un muchacho muy claro. Para resumir mi intervención ocho días es muy poco, si tenemos que reunirnos por la reunión ya sabemos que estamos investigando esto, donde más bien lo incluyo a usted señor presidente para hacer unas visitas más concretas y poder conversar. **Int/Jorge Miclos**, compañeros para avanzar yo espero ese informe en ocho días, si no concluye usted puede entregar ese informe hasta dónde está y después puede hacer un alcance, no podemos dejar que pase el tiempo. Cada día que nosotros dejemos pasar, vamos a dejar que se grave más en un déficit que ya existe actualmente, es importante que nosotros nos adelantemos con los trabajadores, sé que Walter y Usted Fausto se llevan muy bien con los trabajadores, y adelantar el tema con la contadora pese a que ella ya tiene claro el asunto, sentarse con cada uno de ellos y si es necesario mi presencia con mucho gusto lo haré, es importante que también a esa primera reunión luego agreguemos una segunda reunión donde tengamos ya la presencia de alguna autoridad, es decir de un inspector del trabajo. Señor secretario una visita de un inspector del trabajo o una autoridad para nosotros hacer algo que en derecho se llama mediación para hacer una mediación directamente con el trabajador, nosotros tenemos que avanzar y una forma de avanzar es agilizando rápido estos procesos. un documento del ministerio de finanzas, nosotros nos estamos preparando para no tener





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

problemas luego y con anticipación preparar para que esto no nos tome por sorpresa, como cuando usted prepara el terreno antes que llegue el invierno para sembrar y no lo coja desprevenido. De hecho ellos los obreros ya tienen conocimiento de esto. **Int/Walter**, si ya saben pero bajo esta responsabilidad nosotros vamos a conversar eso despreocupese yo le voy a pedir a la compañera tesorera que venga ese día cuando nos sentemos a conversar con todos, indiscutiblemente si es que Panchito está trabajando también tiene que estar aquí. Segundo tenemos que ya prepararnos si es que viene el documento emitido por el ministerio de finanzas, claro que debe haber una resolución o un acuerdo ministerial o a su vez lo pasan como tipo ley pero hasta eso lógico nosotros vamos a conversar hay si estoy de acuerdo y si es que tenemos que bajarnos los sueldo nos vamos a bajar es indiscutible yo estoy de acuerdo en aquello y en lo que concierne como dijo el compañero Wester, vamos a ser como comenzamos en el dos mil obvio, en lo personal le voy a pedir al señor secretario para dirigir una carta a una persona que sabe sobre este tema y si nos puede recibir o si nosotros podemos ir. **Int/Jorge Miclos**, yo sí creo que si hablo con la presidenta él los puede recibir haya el Ab. Alexius Galarza. Yo le voy a pedir que venga personalmente aquí lo bueno que tiene este abogado es que el habla lo le corresponde al patrón y al empleado. Yo espero que avancemos en todo esto, sin más que tratar creo que damos por terminada esta sesión.

*Secretario, Sin más que tratar se dio por concluida esta sesión del día de hoy convocada con fecha 18 de agosto del año 2020.*

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera  
PRESIDENTE  
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 22 días del mes de septiembre del 2020

Sr. Tomás Oswaldo Valeriano  
SECRETARIO  
GAD Parroquial Rural Guayas

